

Santiago, 10 de febrero de 2020.

Su excelencia:
MILCIADES CONCEPCIÓN.
MINISTRO DE AMBIENTE.
 En. Su. Despacho.

Respetado Señor Ministro:

Quien suscribe, **VICENTE BELENGUER RODRIGO**, Persona Natural, extranjero, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° E – 8 – 118828, localizable al teléfono celular 6526 – 8542, residente en la ciudad de Santiago, corregimiento cabecera, provincia de Veraguas, actuando en mi calidad de representante Legal de la sociedad anónima **RESIDENCIAL LAGO LIMÓN, S.A.**, registro mercantil Folio: 155590726, Promotora del proyecto denominado “**PROYECTO RESIDENCIAL LAGO LIMÓN**”, concurro a su despacho para solicitarle la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, correspondiente al proyecto denominado “**PROYECTO RESIDENCIAL LAGO LIMÓN**”, proyecto tipo industria de la construcción, el cual se desarrollará sobre el inmueble Santiago con el código de ubicación 9909, Folio Real N°30130515, en lo cual la propietaria es de la sociedad Promotora; Este inmueble se ubica según Certificado del Registro Público de Panamá, en la comunidad de Cangrejal, corregimiento Carlos Santana Ávila, Distrito de Santiago, provincia de Veraguas. Este Estudio Ambiental consta de (83) Fojas y tiene como consultor Líder al Ingeniero Franklin Vega Peralta, licencia de Consultor Ambiental Expedida por la Autoridad Nacional del Ambiente IAR – 029 – 2000 y la Ingeniera Madrigal Hernández, con Licencia de Consultor Ambiental Expedida por la Autoridad Nacional del Ambiente IRC – N° 025 - 2005. Esta solicitud se fundamenta en el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 y presento como pruebas los siguientes documentos:

- 1). El presente memorial petitorio para la solicitud de evaluación original.
- 2). Original del estudio “**PROYECTO RESIDENCIAL LAGO LIMÓN**”, en PDF.
- 3). Declaración Jurada Notariada por el representante legal de la Promotora.
- 4). Copia de cédula notariada del representante legal de la promotora.
- 5). Original del certificado del inmueble (Finca), donde se realizará el proyecto expedida por el Registro Público de Panamá.
- 6). Recibo de pago original por los trámites de evaluación B/ (350.00).
- 7). Paz y Salvo original, expedido por el Ministerio de Ambiente a nombre de la sociedad Promotora.
- 8.) Poder de representación para trámites en el Ministerio de Ambiente para cualquier trámite referente al proyecto.

Atentamente,

VICENTE BELENGUER RODRIGO.

E – 8 – 118828.

Representante legal de la Sociedad.

Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383.

CERTIFICO QUE: las firmas anteriores: Vicente Belenguer Rodrigo

han sido reconocidas en mi presencia y en la de los testigos, que suscriben, por consiguiente dichas firmas son auténticas.

Santiago, 10 FEB 2020

Leydis Espinosa de Hernández
TESTIGO

Galfaro C. Gómez
TESTIGO

LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas

Vicente Belenguer Rodrigo

